

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 7
BOGOTA 8,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
14814
19660

Señora Jefe de la

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y

E. S. D.



No. 09-059251-00002-0000

Fecha: 2009-09-09 16:55:40 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 7

Trámite : 011

Evento : 379

Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 09-059.251

Asunto : Solicitud de patente para: **ROLLO DE HOJAS DE MATERIAL QUE TIENEN UNA DIRECCIÓN LONGITUDINAL Y UNA DIRECCIÓN TRANSVERSAL**

Solicitante : **SCA HYGIENE PRODUCTS AB**

Fecha solicitud: 8 de junio de 2009

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto de la referencia, doy respuesta al Oficio No. 7612, notificado por fijación en lista de fecha 10 de julio de 2009.

2. Mediante el Oficio No. 7612 se puso en conocimiento del solicitante el resultado del examen de forma realizado por ese Despacho, requiriéndole para completar los siguientes requisitos:

2.1. Nuevo título: De acuerdo con el resultado del primer examen de forma se requiere presentar nuevo título que permita identificar la materia de la cual trata la solicitud. Por lo tanto, solicito que el título de la patente sea modificado por:

"ROLLO DE HOJAS DE MATERIAL QUE TIENEN UNA DIRECCIÓN LONGITUDINAL Y UNA DIRECCIÓN TRANSVERSAL".

Para efectos de la modificación del título, acompaño con este escrito el correspondiente Formulario Único de Modificaciones y Correcciones.

2.2. **Documento de Cesión:** Acompaño con este escrito un (1) documento en que consta la cesión del derecho a la patente de la referencia del inventor Urban Widlund a favor de la sociedad solicitante, debidamente notariado y legalizado por Apostilla, junto con la correspondiente traducción oficial al español.

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

Señora Jefe,



EMILIO FERRERO

T.P.A. N° 31.929

COLO-11256-841-231-9

JGG\JGG\ID-157752\WPC11256

No. M-2009-157752\JGG



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES
2000-10

1

SOLICITUD DE:

☐ Corrección de Error Material

☒ Modificación a una solicitud

2

SOLICITANTE

Nombre: SCA HYGIENE PRODUCTS AB
sociedad constituida y existente bajo las
leyes de Suecia

Dirección: 405 03 Göteborg,
Suecia

Teléfono: 546 09 70
E-mail: clientes@cavelier.com
Fax: 249 40 70

Domicilio: Göteborg,
Suecia

IDENTIFICACION

C.C. ☐ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número: _____

3

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: Emilio FERRERO

Dirección: Carrera 4ª No. 72-35

Teléfono: 347 36 11
E-mail: cavelier@cavelier.com
Fax: 217 92 11

Domicilio: Bogotá, Colombia

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número: 438.019 TP 31.929

4

Número de expediente: 09.059.251 Clase: A47K 010/038

Título del Invento: ROLLO DE HOJAS DE MATERIAL QUE TIENEN UNA DIRECCIÓN LONGITUDINAL Y UNA DIRECCIÓN TRANSVERSAL

5

Descripción de la corrección o modificación solicitada:

Solicito a ese Despacho modificar el título "ROLLO" por "ROLLO DE HOJAS DE MATERIAL QUE TIENEN UNA DIRECCIÓN LONGITUDINAL Y UNA DIRECCIÓN TRANSVERSAL".

6

Comprobante de pago No. _____ Fecha: _____

7

Anexos:

☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de modificación de solicitud en trámite.

☐ Poderes, si fuere el caso

☐ Certificado de existencia y representación legal, cuando el solicitante sea persona jurídica

8

NOMBRE: EMILIO FERRERO

FIRMA: 
C.C. 438.019 de Usaquén T.P. 31.929

JGG/ID.157753

117

CAVELIER

ABOGADOS

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4a N° 72-35
BOGOTA, 8 - COLOMBIA

374

220488 PSL

MAC

CESION

Yo, (nosotros) abajo firmado (s)

Urban WIDLUND

domiciliado(s) en Pärönvägen 5, SE-435 43 Pixbo, Suecia

declaro(amos) bajo juramento ser único(s) y verdadero(s) inventor(es)
de la invención:

ROLLO

declaro(amos) así mismo que cedo(emos) y transfiero(erimos), sin
reservación, a favor de la sociedad

SCA HYGIENE PRODUCTS AB

constituida y existente de conformidad con las leyes de
Suecia

domiciliada en S-405 03 Göteborg,
Suecia

todos los derechos inherentes a dicha invención y que la citada
Compañía queda facultada para solicitar en su nombre la patente de
invención correspondiente en la República de Colombia.

ASSIGNMENT

I (we), the undersigned

Urban WIDLUND

of Pärönvägen 5, SE-435 43 Pixbo, Sweden

state(s) under oath to be sole and true inventor(s) of the invention:

ROLL

state as well, that assign, without reservations or limitations in favour
of

SCA HYGIENE PRODUCTS AB

a corporation constituted and existing in conformity with the laws of
Sweden

domiciled in S-405 03 Göteborg,
Sweden

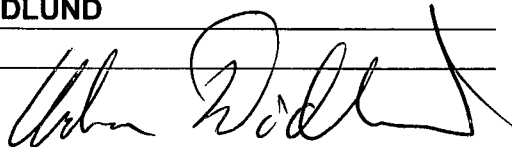
all rights inherent to said invention and that the above mentioned
company hereby is enabled to apply, in its name, for the corresponding
patent invention, in the Republic of Colombia

Dado y firmado hoy/Given and signed this

en/in

por/by Urban WIDLUND

Firma/Signature





CERTIFICACIÓN NOTARIAL (INDIVIDUO)

A los _____ días del mes de _____
de 200 ____ Ante mí, Notario Público de _____

compareció(eron) personalmente _____

a quien(es) doy fe de conocer y me consta que es(son) la(s)
persona(s) firmante(s) del documento que precede, y quien(es)
tiene(n) capacidad legal para otorgarlo

NOTARIO PÚBLICO-NOTARY PUBLIC

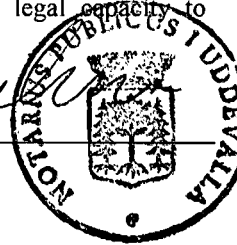
NOTARIAL CERTIFICATION (INDIVIDUAL)

On this 29 day of June
200 9 before me, a Notary Public of

Uddavala Sweden
personally appeared Urban Wicklund

to me known, and known to me to be the person(s) who executed
that foregoing document, and who has(have) legal capacity to
execute it.

Stefan Andersson
Stefan Andersson
Notarius publicus



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: Sweden
2. This public document has been signed by Stefan Andersson
3. acting in the capacity of Notary Public
4. bears the seal/stamp of Notary Public

Certified

5. at Uddavala
6. the 29 June 2009
7. by Notary Public Urban Wicklund
8. No. 3509
9. Seal/stamp
10. Signature



Urban Wicklund

RECEIVED
12 JUN 2009

RECEIVED
12 JUN 2009

014014

2009 JUL 29 A 7:53

RECEIVED
12 JUN 2009

RECEIVED
12 JUN 2009

TRADUCCION OFICIAL 223/2009 DE UN DOCUMENTO ESCRITO EN INGLÉS Y EN ESPAÑOL, SEGUN EL CUAL URBAN WIDLUND, domiciliado en PÄRONVÄGEN 5, SE-435, PIXBO, SUECIA, DECLARO BAJO JURAMENTO SER EL UNICO Y VERDADERO INVENTOR DE LA INVENCION ROLLO. DECLARO ASIMISMO QUE CEDO Y TRANSFIERO SIN LIMITACION A FAVOR DE LA SOCIEDAD **SCA HYGIENE PRODUCTS AB**, CONSTITUIDA Y EXISTENTE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE SUECIA, DOMICILIADA EN S-405 03 GÖTEBORG, SUECIA, TODOS LOS DERECHOS INHERENTES A DICHA INVENCION Y QUE LA CITADA COMPAÑIA QUEDA FACULTADA PARA SOLICITAR EN SU NOMBRE LA PATENTE DE INVENCION CORRESPONDIENTE EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

DADO Y FIRMADO POR URBAN WIDLUND. FIRMA ILEGIBLE.

CERTIFICACIÓN NOTARIAL (INDIVIDUO)

Hoy 29 de junio de 2009, ante mí notario público de UDDEVALLA, SUECIA, compareció personalmente URBAN WIDLUND, a quien doy fe de conocer y me consta que es la persona firmante del documento que precede y quien tiene capacidad legal para otorgarlo.

FIRMADO: STEFAN ANDERSSON, notario público

RECIBIDO
2009 JUL 29 A 7:57
Eduardo Calado Noguera

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: SUECIA
2. Este documento público
3. ha sido firmado por STEFAN ANDERSSON
4. quien actúa en su calidad de notario público

RECIBIDO
014018
Eduardo Calado Noguera
Eduardo Calado Noguera
TRADUCTOR OFICIAL
Inglés - Español - Inglés
Res. 541 Febrero de 1976

5. lleva el sello/estampilla de notario público

CERTIFICADO

6. en UDDEVALLA

7. el 29 de junio de 2009

8. por el notario público, Uddevalla

9. No. 35-09

10. Sello/estampilla: notario público UDDEVALLA

11. Firma: (ilegible)

COLO-11256-841-230-1

Bogotá, 28 de julio de 2009.

ECN\ECN\ID-154895\WPCL002G

Eduardo Calado N.

Eduardo Calado Noguera
TRADUCTOR OFICIAL
Inglés - Español - Inglés
Res. 541 Febrero de 1976



2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
FERRERO EMILIO
Apoderado(a) y/o Representante de
SCA HYGIENE PRODUCTS A B.

REFERENCIA	Radicación No.	9 59251
	Solicitud internacional	PCT/SE2006/001400
	Fecha inicio fase nacional	08/07/2009
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	10811
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

16 JUL. 2010

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

jfernand